

Perfil Sociodemográfico de Lepaera, Lempira

2022



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

con el apoyo interinstitucional de:



Asociación
de Municipios
de Honduras



Perfil Sociodemográfico de Lepaera, Lempira 2022

Esta publicación se ha elaborado con el apoyo financiero del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la colaboración interinstitucional del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD).

El contenido técnico y las opiniones vertidas en este documento son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del Fondo de Población de las Naciones Unidas.

El IIES-UNAH autoriza la reproducción total o parcial de las gráficas, tablas y demás cifras de esta publicación, siempre que se mencione debidamente la fuente. Sin embargo, el IIES no se responsabiliza de manera alguna por la manipulación, interpretación y uso de esta información por parte de terceros.

Esta publicación debe ser citada de la siguiente manera:

Universidad Nacional Autónoma de Honduras. (2022). *Perfil Sociodemográfico de Lepaera, Lempira 2022*. Tegucigalpa: IIES-UNAH.

Equipo de investigación:

Director Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES):

Ricardo Matamoros

Coordinador Observatorio Universitario Económico y de Emprendimiento (OEE):

Sergio Zepeda

Autor e Investigador Invitado:

David Carías Dávila

Autor e Investigador Principal:

Henry Osorto Ruíz

Asistentes de Investigación:

América Vargas

Virginia Reyes

Ixchel Paz

Publicado en Tegucigalpa, Honduras; noviembre 2022

CONTENIDO

I. Introducción.....	1
II. Población del Municipio.....	2
2.1 Información General Municipio de Lepaera, Lempira al 2022	2
2.2 Categorización Municipal.....	3
2.3 Localización y Colindancias	5
2.4 Dinámica Demográfica.....	6
2.4.1 Crecimiento Poblacional.....	6
2.4.2 Distribución Espacial de la Población	7
2.4.3 Estructura Demográfica.....	9
2.4.4 Población en Edad de Trabajar	11
2.4.5 Características de la Población.....	13
2.4.6 La Migración Municipal.....	14
2.4.7 Enfermedades	15
2.5 Índice de Desarrollo Humano.....	16
2.6 Vivienda	20
2.6.1 Vivienda Urbana.....	20
2.6.2 Vivienda Rural	22
III. Reflexiones.....	32
Referencias Bibliográficas.....	33

Índice de Tablas

Tabla 1: Información General del Municipio	2
Tabla 2: Categorizaciones Municipales 1992 - 2020.....	5
Tabla 3: Indicadores Municipales del Atlas de Desarrollo Humano	19
Tabla 4: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Barrios y Colonias.....	21
Tabla 5: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Aldeas/Caseríos	22

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Población y Crecimiento Poblacional del Municipio	7
Gráfico 2: Distribución Urbano-Rural del Municipio al 2022.....	8
Gráfico 3: Distribución de la Población por edades y dominio al 2022	9
Gráfico 4: Distribución de la población del Municipio por grupo etario al 2022.....	10
Gráfico 5: Pirámide Poblacional del Municipio a 2022	11
Gráfico 6: Distribución poblacional del municipio por edades y grupo etario al 2022.....	12
Gráfico 7: Población Económicamente Activa y Ocupación del Municipio a 2022	13
Gráfico 8: Distribución de la escolaridad en el municipio a 2022	14
Gráfico 9: Migrantes retornados del municipio de 2016 a 2021.....	15
Gráfico 10: Enfermedades a nivel departamental de 2016 a 2020.....	16
Gráfico 11: Desempeño de Indicadores del IDH del Municipio	17
Gráfico 12: Comparación IDH municipal, departamental y nacional	18
Gráfico 13: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Barrios y Colonias.....	21
Gráfico 14: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Aldeas/Caseríos.....	22

I. Introducción

El presente “Perfil Sociodemográfico de Lepaera 2022”, tiene como propósito establecer los lineamientos esenciales para impulsar las bases de políticas públicas municipales que tengan como objeto primario el potenciar los recursos humanos en el Municipio de Lepaera, estableciendo un vínculo entre las responsabilidades sobre el desarrollo económico local y los papeles claves del gobierno municipal como promotor del desarrollo y facilitador del proceso mismo.

En cuanto a las actividades como promotor del desarrollo, el gobierno municipal deberá en primer lugar, estimular las actividades económicas que realizan la población, también promover nuevas prácticas de trabajo y alternativas de negocios e identificar plenamente las actividades económicas para el futuro del municipio. Por otra parte, como facilitador, el gobierno municipal, deberá impulsar un proceso de colaboración institucional en el desarrollo local y describir los complejos vínculos que motivan las actividades económicas en el municipio, así como también medir los impactos más importantes de sus actividades, promocionar un desarrollo integral con la cooperación de los grupos de empresarios, productores, microempresarios, emprendedores y la municipalidad y proponer la orientación del potencial local.

El esquema del documento se concentró en identificar las características de los recursos humanos de Lepaera, Lempira a fin de definir el potencial económico y social de la zona de influencia del municipio, identificando su potencial humano, su posición geográfica, entre otras, con el propósito de cuantificar las necesidades de trabajo en la ciudad y en la zona rural, e identificar los agentes facilitadores del desarrollo económico.

Por último, el documento logra cuantificar la distribución de la población a nivel de barrio y colonia en la zona urbana y de aldea y caserío en la zona rural, con ello los formuladores de política podrán cuantificar los impactos en la implementación de sus políticas municipales teniendo a los seres humanos los verdaderos y únicos objetos del Desarrollo.

II. Población del Municipio

2.1 Información General Municipio de Lepaera, Lempira al 2022

Tabla 1: Información General del Municipio

Extensión Territorial	311.8 Km ²			
Población proyectada al 2022, según los datos censales del 2013	Lepaera cuenta con 41,664 habitantes de los cuales 20,714 son hombres, un 49.72% y 20,950 mujeres un 50.28%. El 73.45% de la población es rural y 26.55% establecida en área urbana.			
Densidad Poblacional 2022, según los datos censales del 2013	Lepaera presenta una densidad de 134 personas por km ² . La densidad departamental es de 89 personas por km ² (376,136 pob. 2022 y 4,228 km ² de extensión territorial).			
Vivienda al 2022, según censo 2013	En Lepaera se estiman 9,937 viviendas, de las cuales están ocupadas 8,333			
Correo Electrónico al 2022 según censo 2013	En Lepaera el 4.9% de la población cuenta con correo electrónico. El promedio departamental es de 3.6%			
Celular al 2022 según censo 2013	El 46.6% de la población de Lepaera cuenta con celular. El promedio departamental es de 46.9%			
	Población más de 15 años PEA 11,982	Lepaera	Departamental	
Población Económicamente Activa (PEA) al 2022. Población de más de 15 años, según censo del 2013	Empleado Privado	23.16%	16.83%	
	Empleado Público	5.54%	5.7%	
	Empresario	2.7%	2.25%	
	Cuenta Propia	44.68%	45.59%	
	Trabajador Familiar	9.02%	16.62%	
	Empleado Doméstico	2.25%	2.52%	
	Trabajador no Remunerado	1.64%	0.84%	
	Otra	11.02%	9.65%	
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Honduras 2022	IDH	0.528		
	Ingreso per cápita	US\$ 2,206		
	Índice de Salud	0.83		
	Esperanza de Vida al Nacer	74		
Tasa de Analfabetismos al 2022, según censo del 2013	23.7% a nivel municipal. 25.9% en Hombres y 21.7% en Mujeres El promedio departamental es 25.3%			
	Población más de 10 años, Nivel Educativo	Frecuencia	Lepaera	Departamental
Nivel Educativo, población de más de 10 años, según censo del 2013 proyectado a 2022	Ninguno	5,233	16.95%	18.93%
	Alfabetización	204	0.66%	0.69%
	Pre-básica	87	0.28%	0.23%
	Básica	21,879	70.87%	68.25%
	Secundaria	2,980	9.65%	10.43%
	Superior	470	1.52%	1.41%
	Postgrado	21	0.07%	0.06%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016) y el PNUD (2022).

2.2 Categorización Municipal

Con relación a los antecedentes del municipio y las categorizaciones municipales, es importante evidenciar la historia que ha tenido Lepaera en cada una de las iniciativas por clasificar los logros y niveles de desarrollo alcanzados por el municipio derivados del desempeño de los gobiernos locales. Desde este enfoque es posible dar cuenta de cinco categorizaciones realizadas, las cuales han compartido la filosofía de evaluar y clasificar el accionar, condiciones y capacidades de las municipalidades, así como los resultados transversalizados en el desarrollo socioeconómico del territorio.

La primer categorización municipal fue llevada a cabo en 1992 por la Comisión de Modernización del Estado, adscrita a la Presidencia de la República con el apoyo del PNUD (Secretaría de Gobernación y Justicia, 2007), la cual tenía como propósito ayudar a identificar las necesidades institucionales de las alcaldías y potenciar el desarrollo por medio las competencias conferidas en la Ley de municipalidades (Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, 2020). En ese sentido fueron establecidas cuatro categorías de municipalidades: de Administración Altamente Especializadas (A), Administración Organizada (B), Administración Medianamente Organizada (C), Administración Simple (D).

La segunda categorización se realizó en 1999 por la SGJ por medio del Programa de Transición y Protección Social, como una respuesta a la necesidad de sistematizar la información municipal de aquel entonces, de modo que se lograra una modernización de las herramientas de fortalecimiento institucional teniendo en cuenta las diferencias estructurales y territoriales de las municipalidades. Esta nueva herramienta de clasificación disponía (al igual que la anterior) de cuatro categorías con un enfoque orientado al nivel socioeconómico de los municipios, a saber: Mayor Capacidad (A), Intermedios (B), Pobres (C) y Muy Pobres (D).

La tercer categorización elaborada por la SGJ fue realizada en 2007, en ella se estableció un modelo cuantitativo que permitía evaluar el comportamiento intertemporal de las finanzas municipales a través de cuatro indicadores resumidos en una dimensión llamada Índice de la Municipalidad, así como el nivel de desarrollo del territorio por

medio de cinco indicadores que conformaban el Índice del Municipio; con la suma de ambos se crea el Índice de Desarrollo Municipal (SGJ, 2007). Análogamente se establecieron cuatro categorías de municipios de acuerdo a intervalos del IDM: Avanzadas (A), Avance Intermedio (B), Poco Avance (C) y Sin Avance (D).

La cuarta categorización fue elaborada en el 2014, la cual daba continuidad a la filosofía de la categorización de 2007 siguiendo un modelo bidimensional con el Índice del Municipio y el Índice de la Municipalidad para conformar el IDM (Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, 2014). Sin embargo, este índice tuvo cambios metodológicos en cuanto al número de indicadores y la medición de los mismos, pero mantuvo el enfoque de establecer cuatro categorías, en esta ocasión enfocado en el nivel de desempeño de las municipalidades, a saber: Alto Desempeño (A), Desempeño Satisfactorio (B), Bajo Desempeño (C) y Desempeño Crítico (D).

La Categorización elaborada en el 2020 la cual daba continuidad a la filosofía de la categorización de 2007 siguiendo un modelo bidimensional con el Índice del Municipio y el Índice de la Municipalidad para conformar el IDM (SGJD, 2020). Este índice mantuvo el marco metodológico del 2007 en cuanto al número de indicadores y la medición de los mismos y mantuvo el enfoque de establecer cuatro categorías, en esta ocasión enfocado al carácter bidimensional del indicador, uno territorial y el otro que mide el desempeño de las municipalidades, a saber: Desarrolladas (A), En Desarrollo (B), En Crecimiento (C) y Crecimiento Lento (D).

En la Tabla 2 se muestra la categoría obtenida por Lepaera en cada una de las categorizaciones descritas.

Tabla 2: Categorizaciones Municipales 1992 - 2020

Categorización	Índice del Municipio	Índice de la Municipalidad	Índice de Desarrollo Municipal	Categoría	Descripción
Categorización 1992	-	-	-	D	Administración Simple
Categorización 1999	-	-	-	B	Intermedios
Categorización 2007	17.95	15.45	33.4	C	Poco Avance
Categorización 2014	25.72	36.87	62.59	C	Bajo Desempeño
Categorización 2020	24.65	17.14	41.79	C	En Crecimiento

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SGJD (2020).

2.3 Localización y Colindancias

El Municipio de Lepaera se encuentra localizado en el departamento de Lempira, de la República de Honduras, cuyas coordenadas son: 14.78 Latitud Norte y -88.61 Longitud Oeste del meridiano de GREENWICH. El territorio se encuentra a una altura de metros sobre el nivel del mar y a una distancia de aproximadamente 112.79 Km de la Capital de la República; a 97.06 Km de San Pedro Sula que es el centro industrial del país; a 133.73 Km de la ciudad de Puerto Cortés principal salida marítima del país al mundo y a 94.22 Km en donde se ubica el Aeropuerto Internacional de Palmerola.

Lepaera cuenta con una extensión territorial del 311.8 Km². Situado en una altiplanicie formada por la sierra de Puca Opalaca y posee las siguientes colindancias, al Norte: municipio de Naranjito (Santa Bárbara); al Sur: municipio de Las Flores y Gracias; al Este: municipios de La Iguala y Atima (Santa Bárbara) y al Oeste: municipios de San José, Santa Rosa de Copán, y San Juan de Opoa (todos en Copán) (Asociación de Municipios de Honduras & Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2012).

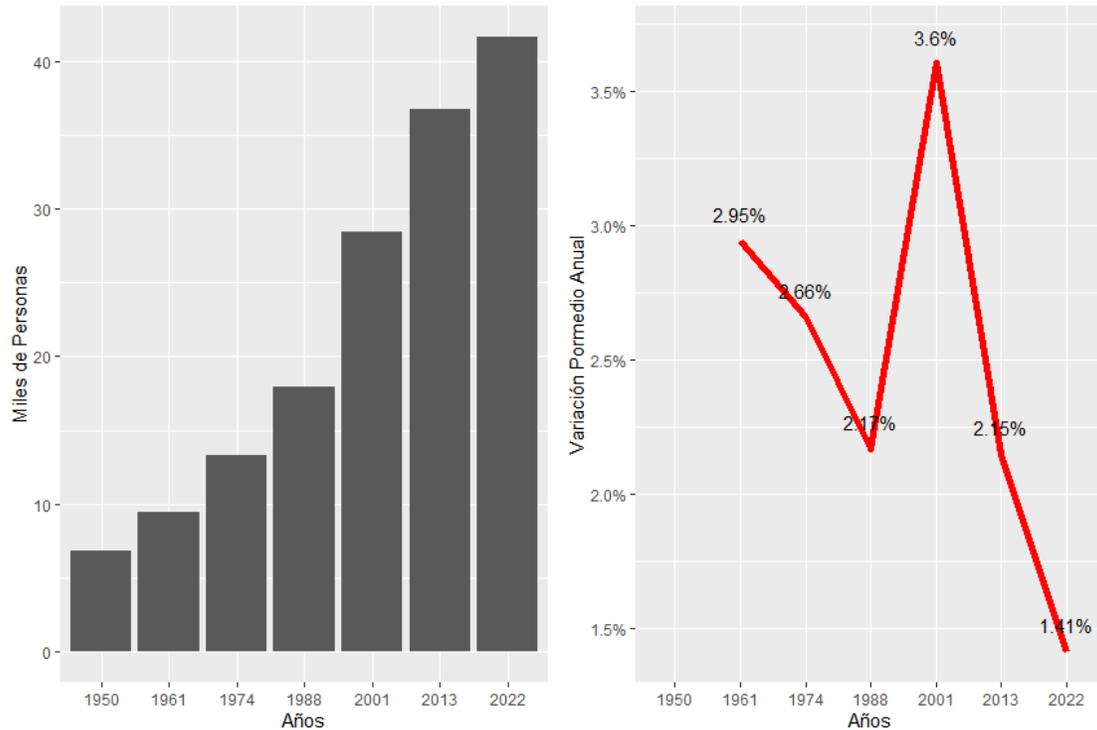
2.4 Dinámica Demográfica

Siendo la Población un elemento indispensable en la formulación de cualquier marco estratégico de planificación municipal se ha considerado estudiar brevemente los aspectos demográficos del municipio, ya sea en cuanto el crecimiento poblacional, la estructura de edades, el fenómeno de la Población Económicamente Activa, lo mismo que las características migratorias del municipio.

2.4.1 Crecimiento Poblacional

El Municipio de Lepaera ha presentado una dinámica de crecimiento moderada dado con relación al crecimiento promedio de la población nacional, puesto que desde el censo de 1950 al de 2013, la tasa de crecimiento promedio anual ha sido de 2.7%, mientras que en la nacional fue del 3.3%. En este sentido y tomando en consideración el comportamiento mostrado en los censos poblacionales de 1950, 1961, 1974, 1988, 2001 y 2013, y las características de los flujos migratorios, se ha estimado una población del municipio en el año 2022 de 41,664 habitantes, de los cuales 20,714 son hombres (49.72%) y 20,950 mujeres (50.28%).

Gráfico 1: Población y Crecimiento Poblacional del Municipio¹



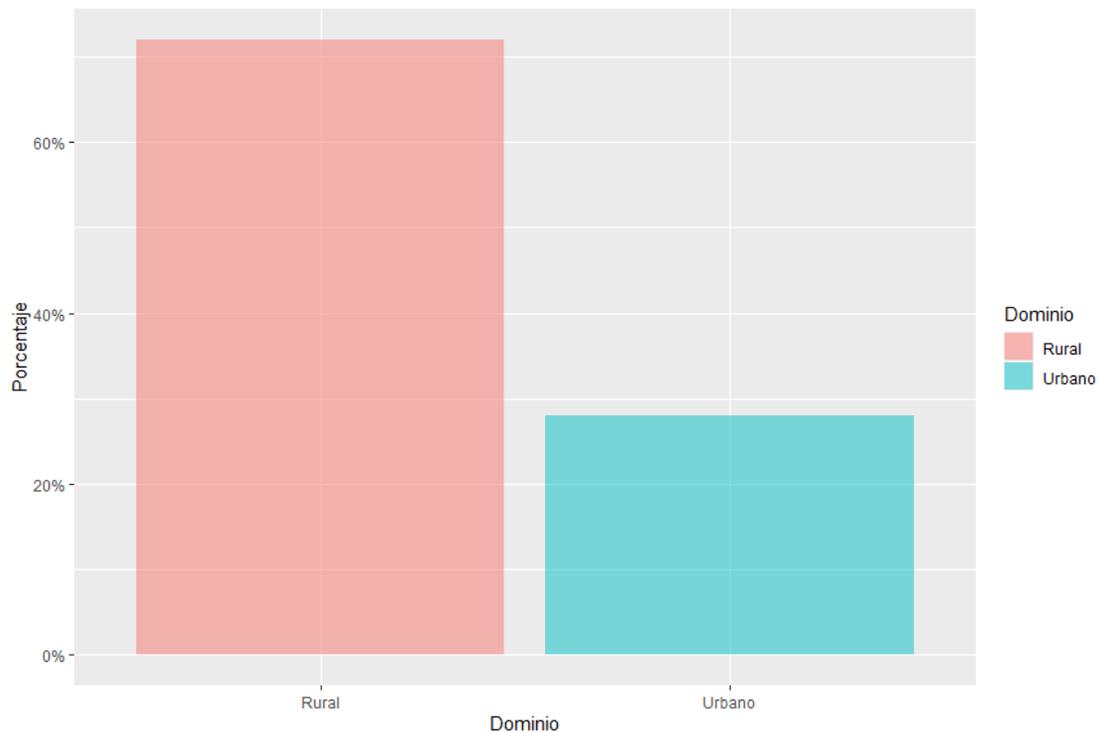
Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016) y Flores Fonseca (2003).

1/Una curva de tasa de crecimiento en disminución mayor a cero, indica que la población ha crecido en menor nivel en comparación al periodo anterior.

2.4.2 Distribución Espacial de la Población

Teniendo en cuenta las características socioeconómicas del municipio el 72.04% de la población se ubica en la zona rural y el 27.96% se encuentra establecida en el área urbana. Considerando que en el censo de 2013 la población rural era de 28,820 personas y la urbana de 7,861, se estima que las variaciones promedio anual son de 0.51% en el área rural y de 5.04% en el área urbana, dado que la proyección al 2022 es de 30,015 y 11,648 personas en que las áreas rural y urbana respectivamente.

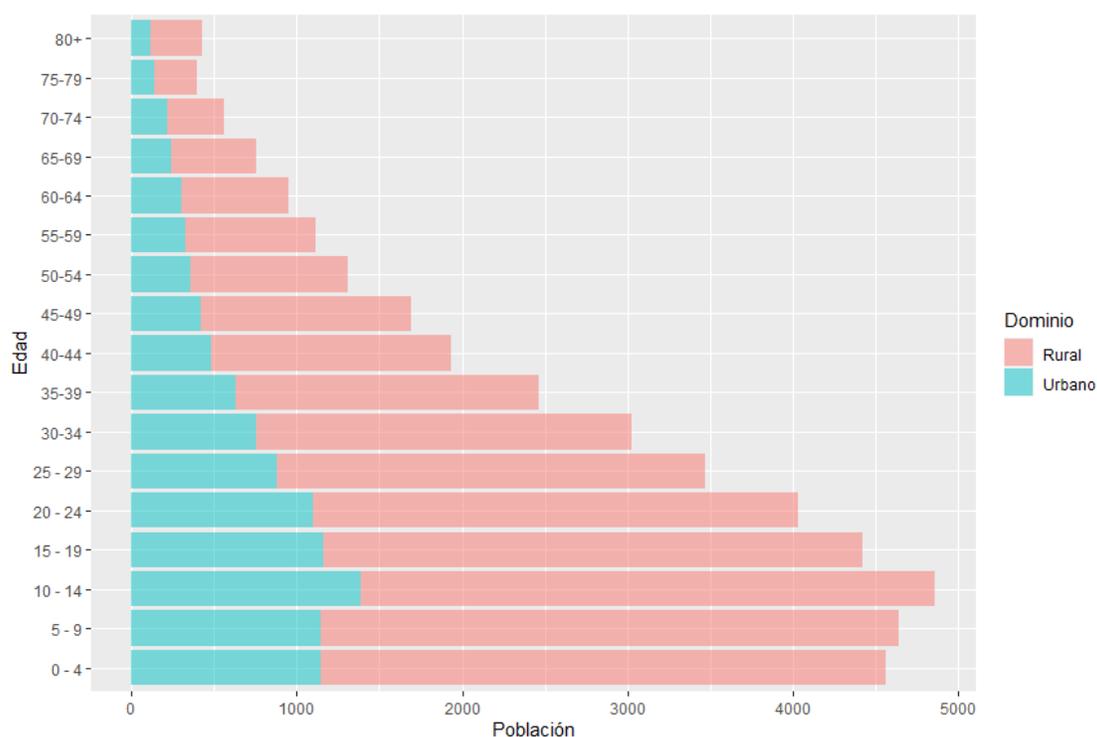
Gráfico 2: Distribución Urbano-Rural del Municipio al 2022



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Basado en los resultados del Censo del 2013, la población de Lepaera se encuentra asentada en 4 barrios del casco urbano; y en 45 aldeas y 157 caseríos del sector rural. Por otra parte, la densidad poblacional es la relación entre la población y el área municipal; en este sentido, Lepaera presenta una densidad de 134 personas por km². La distribución de la población por área geográfica y por estructura de edades, permite a los tomadores de decisiones implementar políticas públicas focalizadas en los grupos de interés, sean estas dirigidas a la protección de la niñez, seguridad alimentaria y nutrición, así como el impulso de la escolaridad por zona geográfica, o a las políticas de generación de empleo y protección de los adultos mayores.

Gráfico 3: Distribución de la Población por edades y dominio al 2022



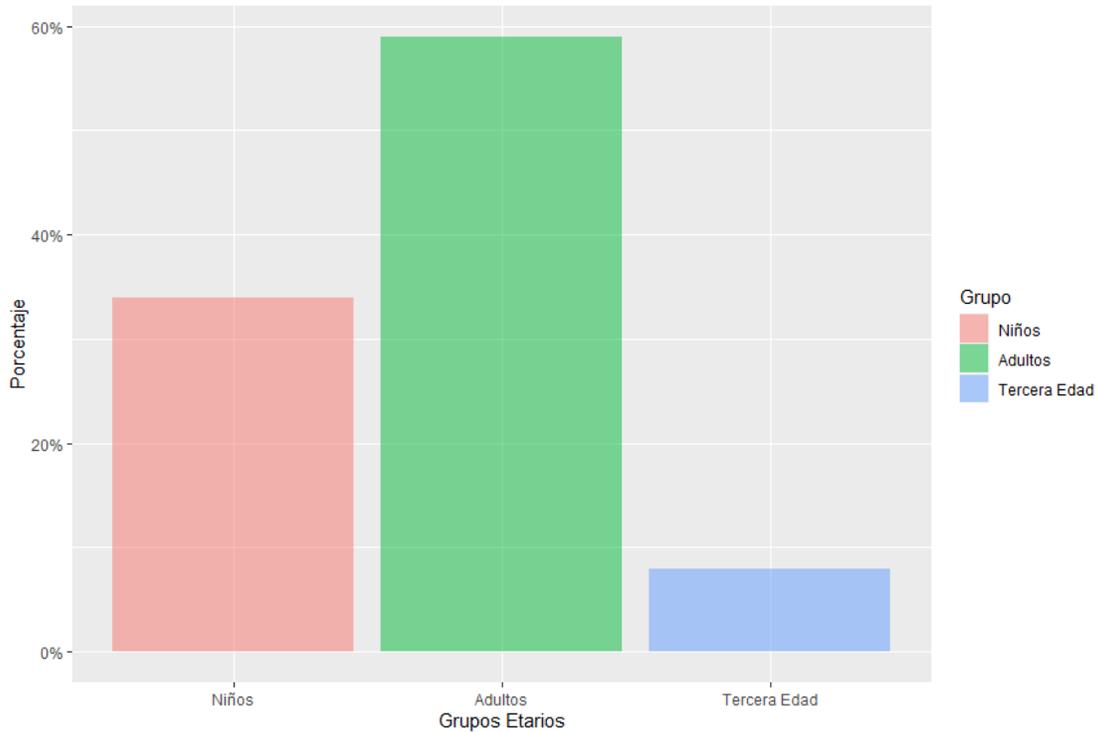
Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.3 Estructura Demográfica

La desagregación de la población por grupos de edad indica que el 33.57%, unos 13,987 habitantes al 2022, tienen menos de 14 años, es decir que son jóvenes y niños; el 7.85% tienen más de 60 años, personas de la tercera edad (unos 3,269 persona) y el 58.58% de la población son adultos en edad de trabajar o hábiles, entre 15 y 59 años, los cuales se proyectan para el 2022 en 24,408 personas, que pueden estar activos o inactivos.

Otro aspecto importante de puntualizar, dentro de la composición de edades, es el hecho que los habitantes del municipio son muy jóvenes, dado que el 62.92% del total de población es menor a 30 años (26,214 personas al 2022). Por lo tanto, existe una alta relación de dependencia, en vista que la población en edad de trabajar mantiene al 49.65% de la población, que son el 44.21% de la población joven, menor a 20 años (18,418) y el 5.45% de la población mayor a 60 años.

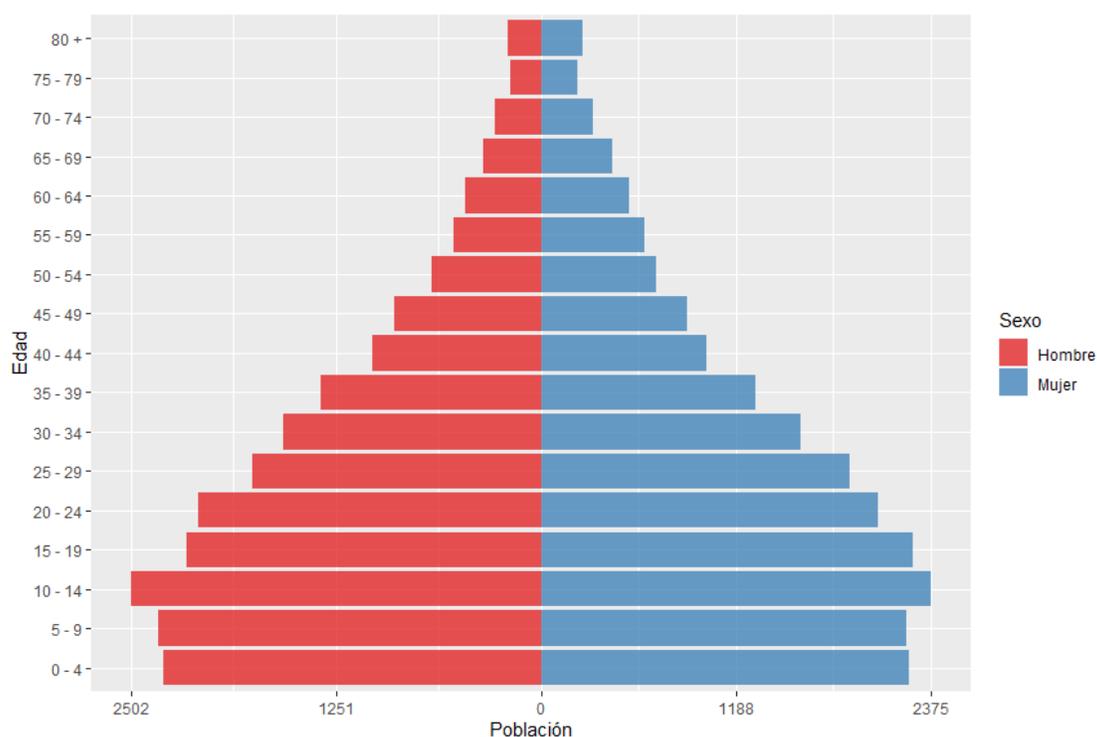
Gráfico 4: Distribución de la población del Municipio por grupo etario al 2022



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Dentro del 62.92% de los jóvenes (< 30 años), un 33.57% es población infantil (0 - 14 años); de los cuales alrededor de 10.95% se encuentran en edad escolar, es decir niños entre 5 a 9 años, mientras los que requieren educación básica, o sea niños entre 10 a 14 años, son alrededor del 33.57%; lo anterior demuestra que más de un tercio de la población de Lepaera son niños a los cuales hay que proteger, nutrir y educar para garantizar las estructuras productivas del municipio.

Gráfico 5: Pirámide Poblacional del Municipio a 2022

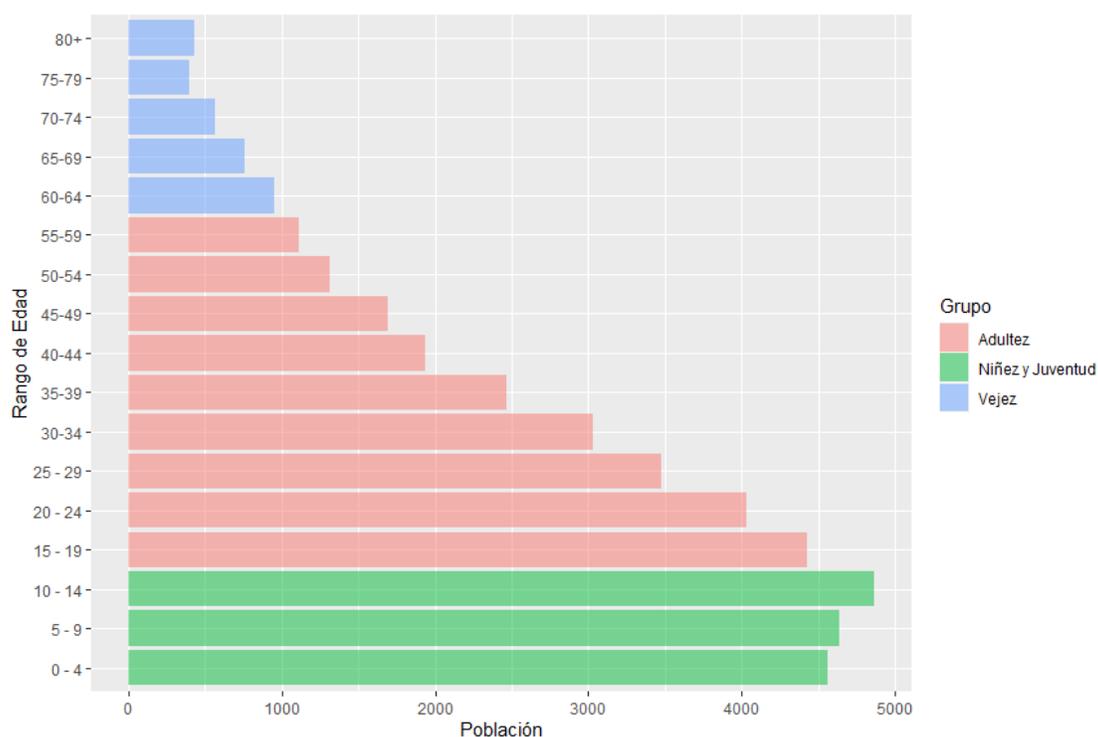


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.4 Población en Edad de Trabajar

Para el año 2022, se estima que la población en edad de trabajar (15 a 59 años) es de 24,408 habitantes; no obstante, se conoce que, de este grupo poblacional, una parte es considerada como población inactiva o pasiva laboralmente; dentro de los cuales se identifican las personas que se dedican al trabajo doméstico, los estudiantes, los pensionados o jubilados, los discapacitados permanentemente, los jóvenes que ni estudian ni trabajan (NINI's), entre otros. El otro grupo es conocido como la Población Económicamente Activa (PEA) y se caracteriza por las personas que se encuentran trabajando, generando ingresos o buscando trabajo activamente.

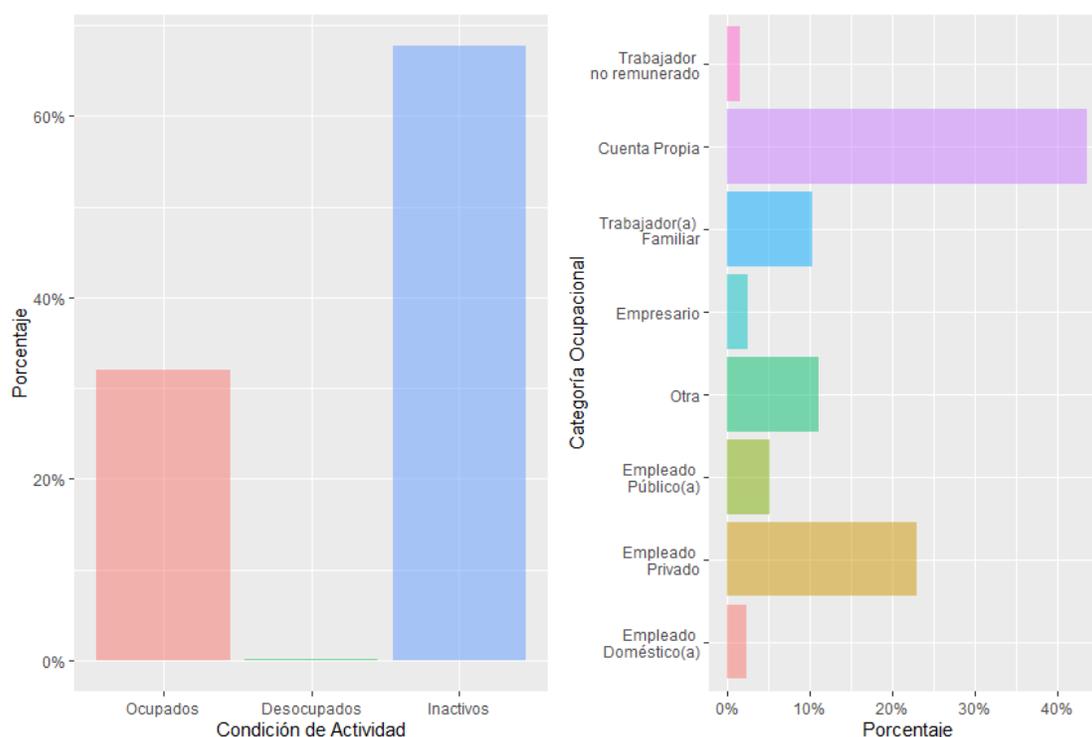
Gráfico 6: Distribución poblacional del municipio por edades y grupo etario al 2022



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

La población en edad de trabajar del municipio lo compone un 58.58% de la población, de los cuales 20.6% está comprendido en los grupos de 15 a 24 años y un 22.72% se encuentran entre las edades de 25 a 39 años y un 15.27% se encuentra entre los 40 a 59 años. Con lo anterior, se estima que el 43.31% de la población, potencialmente activa de Lepaera, es joven y por lo tanto amerita impulsar políticas públicas orientadas a la educación, media, superior y a la formación profesional que potencialice habilidades.

Gráfico 7: Población Económicamente Activa y Ocupación del Municipio a 2022

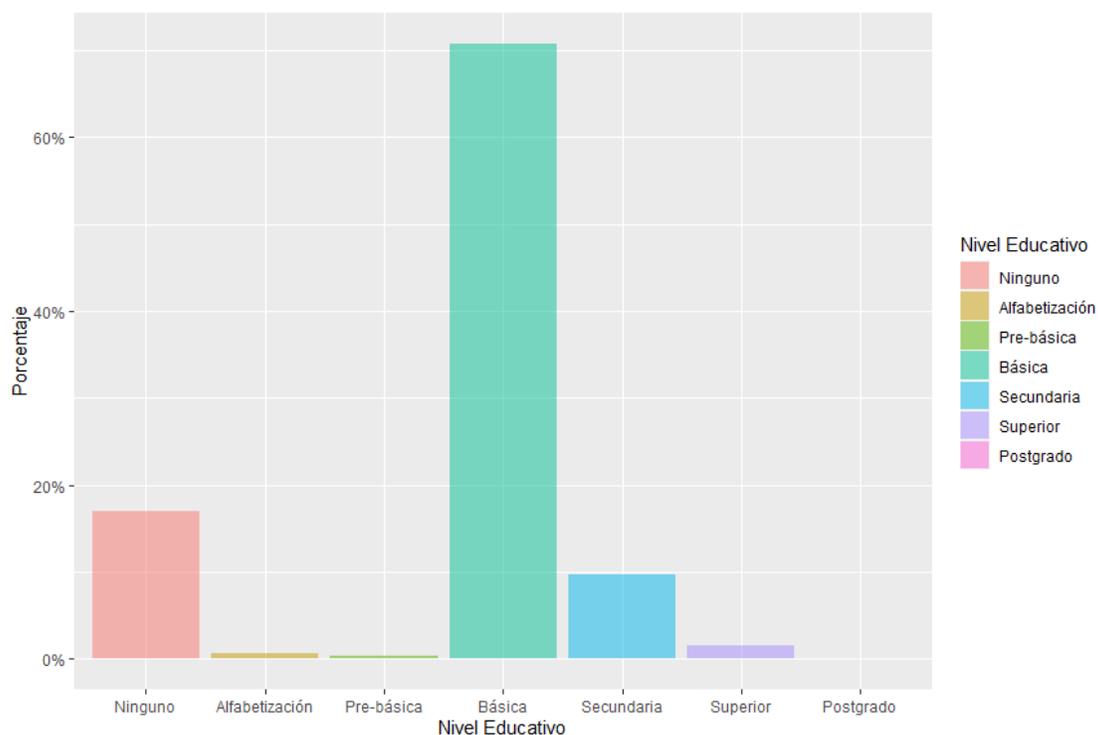


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.5 Características de la Población

Las estimaciones de la población de 10 años y más para Lepaera, por nivel educativo, reflejan debilidades en cuanto a calidad de los recursos humanos del municipio para ser productivo en un esquema competitivo. En este sentido, de las 24,408 personas que conforman la población en edad de 15 a 59 años, un 8.79% ha cursado la educación secundaria y los que han culminado los estudios superiores son un 1.49%; no obstante, los habitantes calificados a nivel de postgrado tan solo alcanzan un 0.06%. En Lepaera, la mayoría de la población solamente ha cursado la educación básica en un 70.8% y el nivel de analfabetismo es del 16.93%.

Gráfico 8: Distribución de la escolaridad en el municipio a 2022

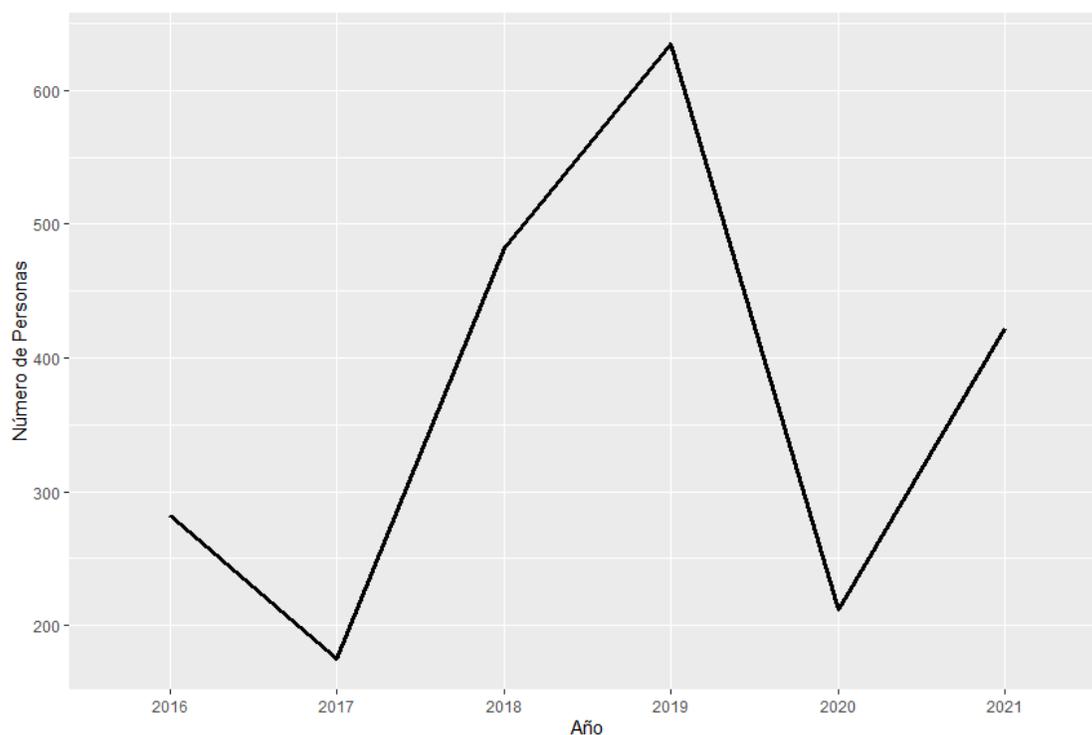


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.6 La Migración Municipal

Teniendo como base el Sistema Integral de Atención al Migrante Retornado (2022), los indicadores migratorios en el municipio registraron en el periodo 2016-2021 un aumento del 8.4% de emigrantes retornados; se estima que desde el 2016 a 2021 han retornado 2,208, de los cuales 89.58% son hombres y 10.42% son mujeres, resulta oportuna destacar que esta relación establece que el 17.84% son niños; por otro lado, se determinó que Lepaera representa el 0.605% de los hondureños retornados a nivel municipal.

Gráfico 9: Migrantes retornados del municipio de 2016 a 2021

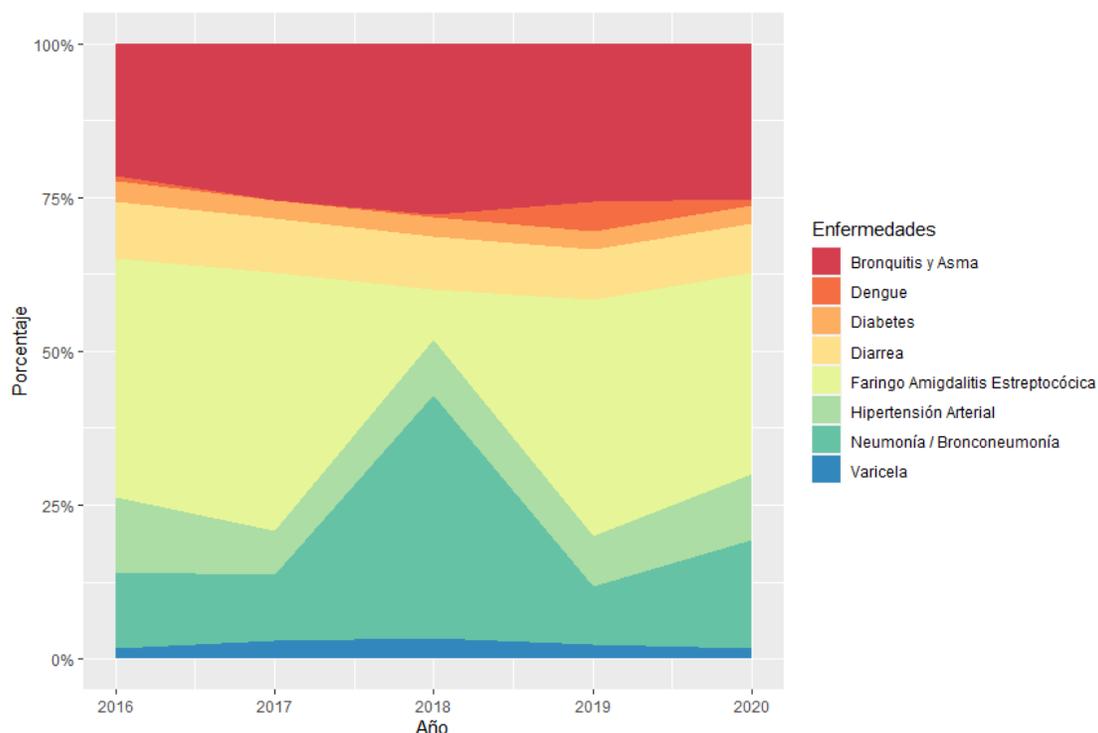


Fuente: Elaboración propia con base en datos del SIAMIR (2022).

2.4.7 Enfermedades

A manera de contar con un acercamiento de las principales enfermedades del municipio, es posible tener una idea muy amplia, o bien, inferir sobre estas, por medio del comportamiento mostrado a nivel departamental, las cuales han sido detalladas por la Secretaría de Salud en: Diarrea, Bronquitis y Asma, Neumonía / Bronconeumonía, Faringo Amigdalitis Estreptocócica, Dengue, Varicela, Hipertensión Arterial, Diabetes, entre otras.

Gráfico 10: Enfermedades a nivel departamental de 2016 a 2020



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SESAL (2020).

2.5 Índice de Desarrollo Humano

La construcción del Informe de Desarrollo Humano 2022 fue para el Programa de Naciones Unidas un proceso colectivo y desafiante en un contexto de multicrisis en todo el país, afectado por la debilidad democrática, una imperiosa reconstrucción institucional, una profunda debilidad económica, vulnerable ante desastres naturales y afectada por una pandemia mundial, todo esto en el marco del bicentenario de la República de Honduras (1821-2021). Este instrumento permite aportar elementos de juicio a los tomadores de decisiones en la Corporación Municipal, para impulsar políticas públicas que dinamicen el crecimiento económico que reduzca las desigualdades y la pobreza de los ciudadanos.

El IDH se compone de tres dimensiones básicas del desarrollo humano, a saber: salud, educación e ingreso, que provienen de cuatro indicadores básicos, 1. Esperanza de vida al nacer, 2. Años esperados de escolaridad, 3. Años promedio de escolaridad y 4. Ingreso per cápita. Para el caso del Municipio de Lepaera, Lempira el IDH 2009 fue de 0.5 97 en el puesto 242 de los 298 municipios del país, ya para el informe del 2022, Lepaera ocupa la posición 240 obteniendo un índice de 0.528.

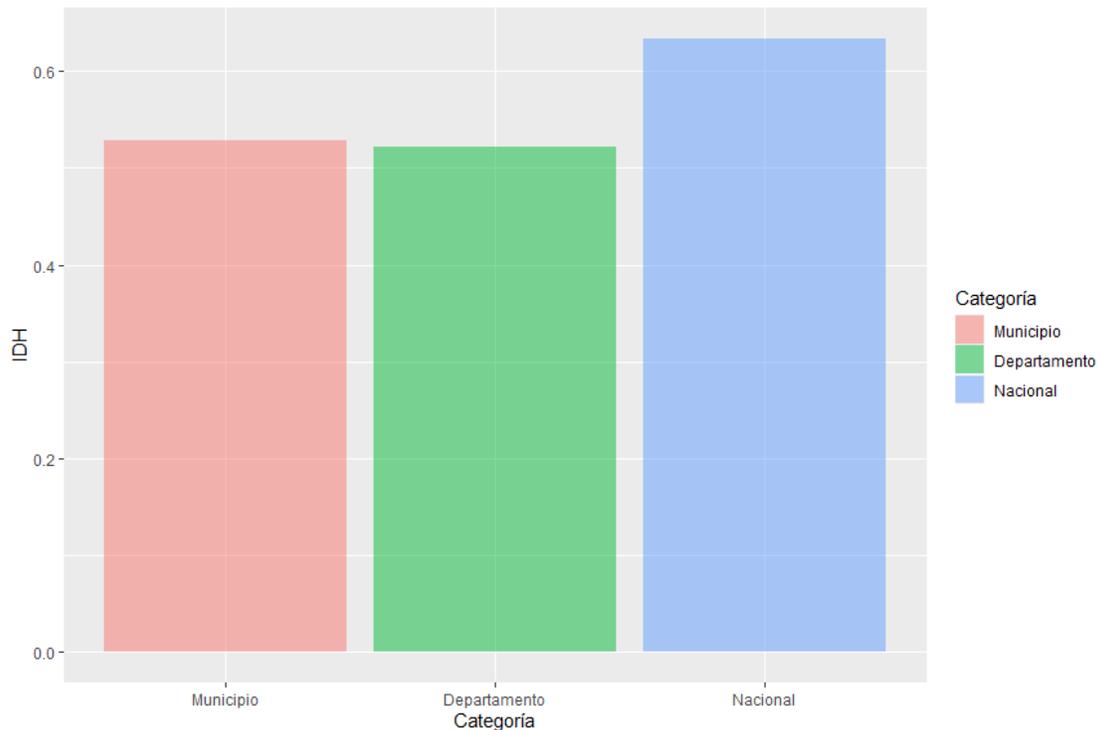
Gráfico 11: Desempeño de Indicadores del IDH del Municipio



Fuente: Elaboración propia con base en datos del PNUD (2022).

De acuerdo con la clasificación del IDH 2022, el municipio de Lepaera presenta un nivel Bajo de desarrollo humano. Comparativamente en términos de desagregación territorial, es importante resaltar que el IDH del municipio es mayor que el IDH departamental de Lempira el cual alcanzó un índice del 0.522 mientras que el índice nacional fue de 0.634.

Gráfico 12: Comparación IDH municipal, departamental y nacional



Fuente: Elaboración propia con base en datos del PNUD (2022).

En cuanto al primer componente de la esperanza por una vida más longeva se confirma mejores condiciones de nutrición y salud entre la población de Lepaera ya que para el 2009 este indicador fue de 70.37 años y para el 2022 fue de 74 años. En tanto, el componente de educación es importante porque los conocimientos, sobre todo si son de calidad, son imprescindibles para tener una vida productiva en la sociedad moderna y, de esta forma, contribuir al desarrollo del municipio.

En este caso en el 2009 los años esperados de escolaridad es de 39.58% de 7 años o más y para el 2022 fue de 37.9. En consecuencia, los años promedio de escolaridad en el municipio son de 4 años de estudios, siendo de 8.7 los años esperados de escolaridad. Finalmente, el ingreso per cápita se utiliza para conocer, aproximadamente, la riqueza material de los vecinos en el municipio, en este sentido el Ingreso estimado per cápita anual para el 2009 fue de 1,523.64 dólares al año, ya para el informe del 2022 esta cifra se reportó en US\$ 2,206 al año.

Otros indicadores relevantes identificados en el IDH del 2022 son el cálculo de la pobreza por medio del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, en donde se cuantificó que el 68.9% de la población de Lepaera, Lempira reporta al menos tres necesidades latentes. En el sector de salud, los datos relevantes es que desde el 2010 al 2019 se reportaron 1,650 partos de adolescentes, que se han registrado 7 suicidios del periodo 2014 al 2019 y las muertes por accidentes de tránsito fueron de 13 en el mismo periodo.

Tabla 3: Indicadores Municipales del Atlas de Desarrollo Humano

Geo.Código	1313	Retornos	1.6
Departamento	Lempira	Partos de adolescentes	1,650
Municipio	Lepaera	Suicidios	7
Ranking según el IDH	240	Muertes por accidentes de tránsito	13
Clasificación según el IDH	Bajo	Tasa de matrícula bruta	60
Índice de Desarrollo Humano	0.528	Tasa de deserción	5.8
Índice de Salud	0.831	Tasa de repitencia	8.7
Índice de Educación	0.379	Proporción de alumnas/os por maestros	28
Índice de Ingreso	0.467	Centros educativos con electricidad	57.3
Esperanza de vida al nacer	74	Centros educativos con agua potable	66.4
Años espersados de escolaridad	8.7	Centros educativos con saneamiento	6.4
Años promedio de escolaridad	4.2	Homicidios	112
Ingreso per cápita estimado	2,206	Denuncias de violencia doméstica e intrafamiliar	9
Pobreza NBI	68.9	Denuncias de robos y hurtos	43
Población	40.1	Votos válidos: nivel presidencial	67.9
Población Indígena y afrodescendiente	3	Votos válidos: nivel diputados	68
Densidad de población	129	Dimensión de peligro y exposición natural del INFORM	4.6

Fuente: Adaptado del PNUD (2022).

Para el sector educación en el municipio se determinó que la tasa de matrícula bruta del municipio es de 60 con una tasa de deserción de 5.8 y una tasa de repitencia de 8.7 y que la proporción de alumnos por maestro es de 28. Cabe señalar que el 57.3% de los centros educativos cuentan con electricidad, que el 66.4% cuentan con agua potable y un 6.4% con saneamiento básico. En lo que respecta a la seguridad ciudadana en el municipio el IDH estableció que del 2014 al 2019 se registraron 112 homicidios, 9 denuncias de violencia doméstica e intrafamiliar y 43 denuncias de robo y hurtos.

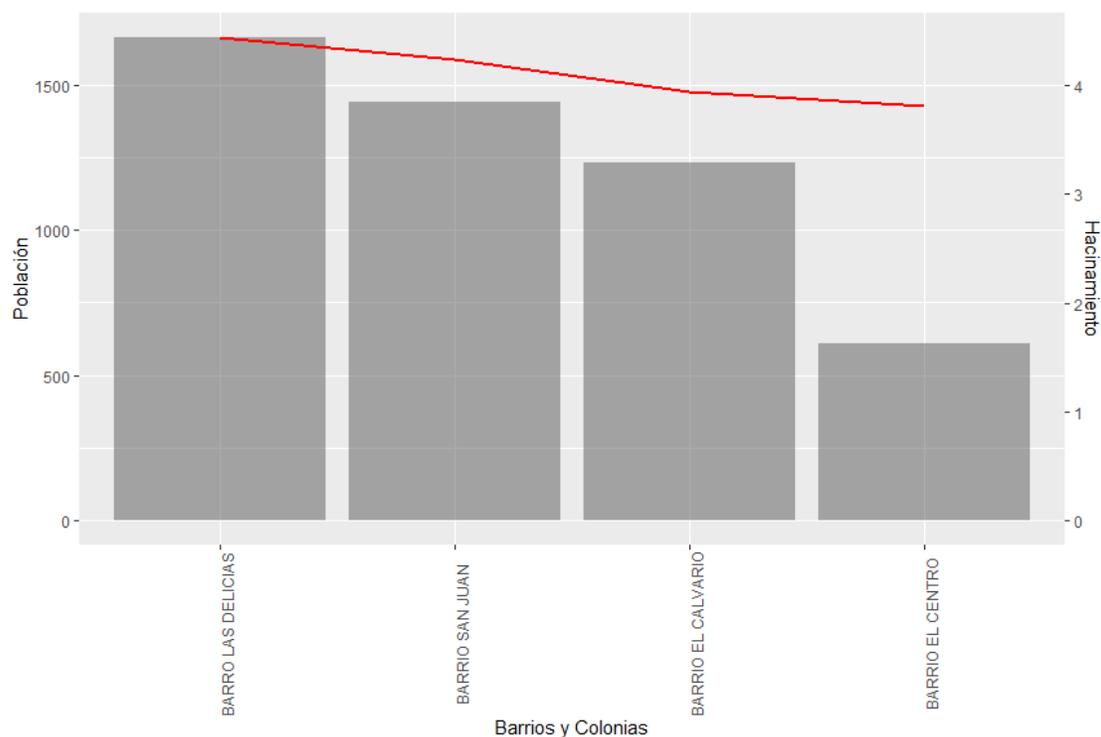
2.6 Vivienda

En seguimiento al comportamiento demográfico establecido en el censo del 2013, se ha proyectado que para el 2022, en Lepaera existan al menos 9,937 viviendas de las cuales están ocupadas 8,333 viviendas. El nivel de hacinamiento se estima en 4.19 personas habitando en cada vivienda; sin embargo, siendo más rigurosos, tomando en cuenta solamente las viviendas ocupadas, resulta que habitan al menos 5 personas por vivienda.

2.6.1 Vivienda Urbana

Con base en la desagregación territorial que brinda el censo de población y vivienda, se puede tener acceso a diferentes variables de interés. En el gráfico 13 y la tabla 4 se brinda una descripción sumamente amplia sobre la población a nivel de barrios y colonias del municipio.

Gráfico 13: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Barrios y Colonias



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Tabla 4: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Barrios y Colonias

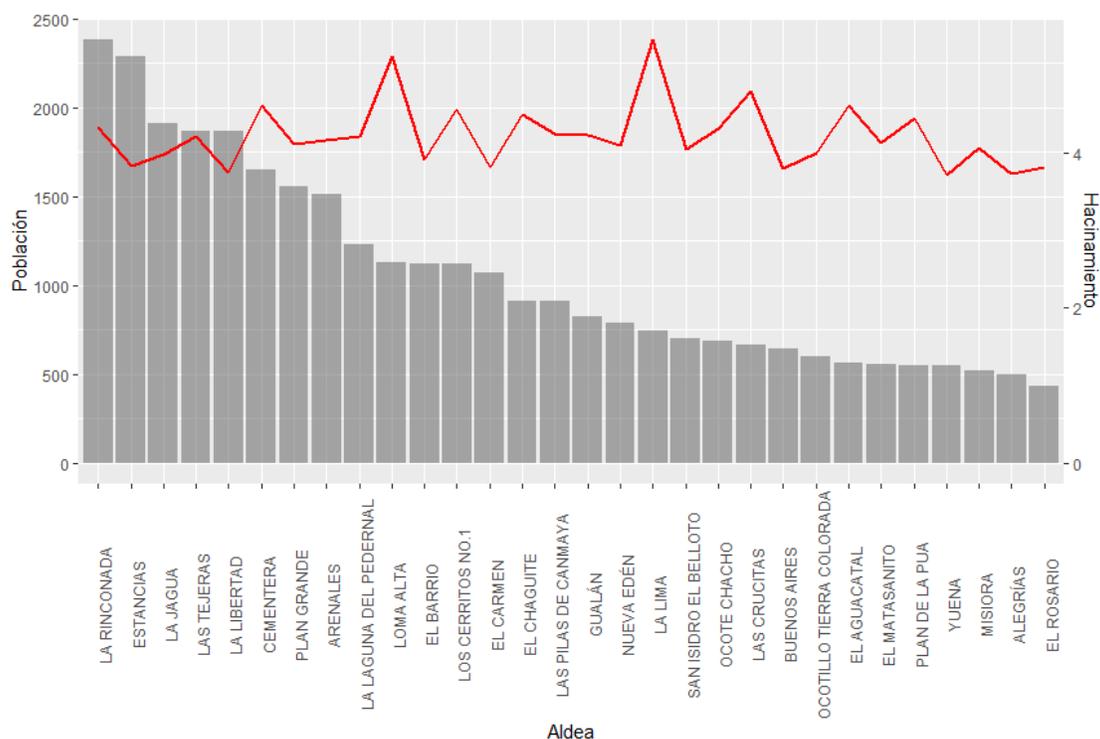
Barrio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
BARRIO EL CENTRO	162	159	142	17	3	144	608	3.82
BARRIO SAN JUAN	340	340	340	0	0	349	1,440	4.24
BARRIO EL CALVARIO	314	312	268	44	1	279	1,230	3.94
BARRO LAS DELICIAS	376	374	347	27	1	361	1,665	4.45

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.6.2 Vivienda Rural

Tampoco en el área rural se cuenta con datos específicos con respecto al déficit de vivienda, resulta importante mencionar que, de acuerdo con proyecciones, la zona rural reporta 8,750 viviendas. Lo anterior propone un nivel de hacinamiento de 4.26 personas por vivienda.

Gráfico 14: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Aldeas/Caseríos



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Tabla 5: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Aldeas/Caseríos

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
LEPAERA	POTRERILLOS	12	12	10	2	0	10	69	5.54
LEPAERA	TOCORO	14	14	6	8	0	6	26	1.93
LEPAERA	LA ARADA	5	5	2	2	0	2	15	3.27

Aldea	Caserio	Total Vivien das	Total Viviend as Particul ares	Vivien das Ocupa das	Vivienda s Desocup adas	Vivien das Colecti vas	Hoga res	Poblac ión	Hacinami ento
LEPAERA	LA GALERA	2	2	1	1	0	1	10	4.52
LEPAERA	BUENA VISTA	34	34	32	2	0	32	129	3.8
LEPAERA	EL CHEPEL	1	1	1	0	0	1	3	3
LEPAERA	BARRIO NUEVO	20	20	18	2	0	18	87	4.27
ALEGRÍAS	ALEGRÍAS	58	58	50	8	0	50	208	3.59
ALEGRÍAS	EL REGADÍO	67	67	53	14	0	55	254	3.79
ALEGRÍAS	SINAI	8	8	7	1	0	7	34	4.29
ARENALES	ARENALES	185	185	137	48	0	140	724	3.91
ARENALES	LA QUEBRADONA	3	3	2	1	0	2	7	2.01
ARENALES	LAS PILAS	108	107	104	2	1	106	529	4.95
ARENALES	LOS CIMIENTOS	24	24	16	8	0	16	69	2.87
ARENALES	QUEBRADA DE LAJAS	44	44	39	6	0	39	182	4.1
BRISAS DEL OCOTILLO	BRISAS DEL OCOTILLO	52	52	41	11	0	42	209	4
BUENOS AIRES	BUENOS AIRES	167	167	132	35	0	133	628	3.76
BUENOS AIRES	BRISAS DEL RIO	2	2	2	0	0	2	15	6.49
CEMENTERA	CEMENTERA	235	235	194	41	0	200	1,030	4.38
CEMENTERA	EL GUAMAL	3	3	3	0	0	3	21	7.99
CEMENTERA	EL GUINEO	34	34	33	1	0	35	166	4.83
CEMENTERA	LOS DÍAZ	23	23	23	0	0	24	146	6.46
CEMENTERA	LOS PORTILLOS	21	21	17	3	0	17	84	4.04
CEMENTERA	LOS RINCONES	9	9	7	2	0	7	40	4.47

Aldea	Caserio	Total Vivien das	Total Viviend as Particul ares	Vivien das Ocupa das	Vivienda s Desocup adas	Vivien das Colecti vas	Hoga res	Poblac ión	Hacinami ento
CEMENTE RA	LOS LINDERO S	3	3	3	0	0	3	9	3.5
CEMENTE RA	LAS TRES QUEBRAD AS	10	10	8	2	0	8	45	4.41
CEMENTE RA	EL CALICHÓ N	7	7	4	3	0	4	29	3.95
CEMENTE RA	LOS CASTILLO	13	13	13	0	0	15	81	6.09
CONSOLA CIÓN	CONSOLA CIÓN	84	84	78	6	0	83	440	5.24
CONSOLA CIÓN	ASERRAD ERO EL ESFUERZ O O SIERRA VIEJA	2	2	1	1	0	1	2	1
EL AGUACAT AL	EL AGUACAT AL	122	122	112	9	0	117	564	4.64
EL BARRIO	EL BARRIO	106	106	83	23	0	84	414	3.92
EL BARRIO	BAÑADER OS	69	69	55	15	0	55	252	3.64
EL BARRIO	PLAN DEL ROBLE	85	85	70	15	0	73	362	4.25
EL BARRIO	COL. CRUZ ROTARIO	27	27	22	6	0	22	96	3.54
EL CARMEN	EL CARMEN	201	201	154	47	0	156	808	4.02
EL CARMEN	EL CHICHIPA TE	52	52	41	10	0	41	192	3.72
EL CARMEN	CHITITE	5	5	2	2	0	2	14	3
EL CARMEN	MATAILCA	18	18	7	11	0	7	32	1.75
EL CARMEN	VADO ANCHO	3	3	3	0	0	3	17	4.99
EL CARMEN	LOS HIGUITOS	2	2	1	1	0	1	10	4.5
EL CHAGUIT E	EL CHAGÜIT E	175	175	154	20	0	170	836	4.78

Aldea	Caserio	Total Vivien das	Total Viviend as Particul ares	Vivien das Ocupa das	Vivienda s Desocup adas	Vivien das Colecti vas	Hoga res	Poblac ión	Hacinami ento
EL CHAGUIT E	TONTOLIT OS	28	28	17	10	0	17	77	2.81
EL MATASAN ITO	EL MATASAN ITO	117	117	97	20	0	104	491	4.19
EL MATASAN ITO	LAS MARIMBA S	17	17	13	5	0	14	63	3.67
EL ROSARIO	EL ROSARIO	95	95	76	19	0	81	364	3.81
EL ROSARIO	EL GRANZAL NO. 2	19	19	14	6	0	16	71	3.7
ESTANCI AS	ESTANCI AS	175	175	136	39	0	139	568	3.25
ESTANCI AS	EL RINCÓN	10	10	10	0	0	10	47	4.55
ESTANCI AS	EL TABLÓN	25	25	22	3	0	22	95	3.77
ESTANCI AS	LA GRANJA	1	1	1	0	0	1	5	4
ESTANCI AS	LAS PIÑAS	76	76	63	12	0	65	312	4.12
ESTANCI AS	LLANO REDOND O	106	106	77	28	0	83	438	4.15
ESTANCI AS	EL CHILGUA RAPE	2	2	2	0	0	2	10	4.5
ESTANCI AS	QUEBRAD A HONDA	75	75	62	12	0	62	316	4.23
ESTANCI AS	TECUA	6	6	6	0	0	6	29	4.99
ESTANCI AS	TELELE	94	93	75	18	1	77	366	3.93
ESTANCI AS	LOS PLANCIT OS	5	5	3	1	0	3	13	2.75
ESTANCI AS	MONTECI NOS	22	22	18	3	0	19	91	4.21
GUALÁN	GUALÁN	169	169	153	16	0	160	760	4.49
GUALÁN	LOS RODRIGU EZ	25	25	17	8	0	17	61	2.42
LA JAGUA	LA JAGUA	202	202	178	24	0	186	818	4.05
LA JAGUA	CAPUCAL	33	33	30	3	0	31	130	3.9

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
LA JAGUA	CERRO DE COROS	85	85	68	17	0	72	327	3.84
LA JAGUA	EL JICARO	7	7	5	2	0	5	20	3
LA JAGUA	EL PACAYAL	6	6	3	2	0	3	9	1.6
LA JAGUA	GRUPO CAMPESINO NUEVOS HORIZON	6	6	6	0	0	7	32	5.59
LA JAGUA	CERRO AZUL	5	5	3	1	0	3	14	3.01
LA JAGUA	EL TRIUNFO	23	23	22	1	0	22	102	4.5
LA JAGUA	LA COLONIA DE JAGUA	112	112	99	14	0	101	458	4.08
LA LAGUNA DEL PEDERNAL	LA LAGUNA DEL PEDERNAL	274	274	231	43	0	252	1,166	4.26
LA LAGUNA DEL PEDERNAL	LA MONTAÑA	17	17	16	1	0	16	62	3.66
LA LIBERTAD	LA LIBERTAD	467	467	371	95	0	383	1,751	3.75
LA LIBERTAD	EL ROBLE	8	8	8	0	0	8	40	4.99
LA LIBERTAD	MALSINCAL	7	7	3	3	0	3	15	2.18
LA LIBERTAD	EL CIRUELO	13	13	9	3	0	12	54	4.29
LA LIBERTAD	MATAY	3	3	2	1	0	2	8	2.34
LA LIMA	LA LIMA	41	41	35	6	0	40	231	5.66
LA LIMA	CERRO COLORADO	44	44	41	3	0	44	241	5.48
LA LIMA	PLAN DE LA LOMA	51	51	50	1	0	53	271	5.31

Aldea	Caserio	Total Vivien das	Total Viviend as Particul ares	Vivien das Ocupa das	Vivienda s Desocup adas	Vivien das Colecti vas	Hoga res	Poblac ión	Hacinami ento
LA RINCONA DA	LA RINCONA DA	524	524	466	58	0	469	2,258	4.31
LA RINCONA DA	LA TEJERA	26	26	23	3	0	23	124	4.73
LAGUNAS DE PAJAPAS	LAGUNAS DE PAJAPAS	85	84	74	10	1	75	327	3.89
LAGUNAS DE PAJAPAS	LA CRUCITA	15	15	15	0	0	15	70	4.69
LAS CRUCITA S	LAS CRUCITAS	137	137	124	14	0	130	654	4.76
LAS CRUCITA S	EL GRANZAL NO.1	1	1	1	0	0	1	8	6.99
LAS DANTAS	LAS DANTAS	68	68	48	19	0	49	254	3.76
LASPILAS DE CANMAY A	LAS PILAS DE CANMAY A	57	57	57	0	0	57	259	4.56
LASPILAS DE CANMAY A	CANMAY A	77	77	65	12	0	65	304	3.94
LASPILAS DE CANMAY A	BAÑADER OS	30	30	25	5	0	26	111	3.73
LASPILAS DE CANMAY A	TRES QUEBRAD AS	12	12	10	2	0	10	51	4.09
LASPILAS DE CANMAY A	LA QUEBRAD ONA	38	38	34	5	0	34	184	4.81
LAS TEJERAS	LAS TEJERAS	376	376	294	82	0	305	1,572	4.18
LAS TEJERAS	RANCHO OBISPO	67	67	58	9	0	58	300	4.47
LOMA ALTA	LOMA ALTA	86	86	71	15	0	79	429	4.99
LOMA ALTA	EL CORCHO	46	46	36	10	0	37	265	5.77

Aldea	Caserio	Total Vivien das	Total Viviend as Particul ares	Vivien das Ocupa das	Vivienda s Desocup adas	Vivien das Colecti vas	Hoga res	Poblac ión	Hacinami ento
LOMA ALTA	LOS CHILES	14	14	14	0	0	15	110	7.99
LOMA ALTA	LAS MESETAS	6	6	6	0	0	6	40	6.99
LOMA ALTA	LLANO REDONDO	23	23	21	2	0	21	107	4.65
LOMA ALTA	OCOTE RAYADO	31	31	26	5	0	26	127	4.14
LOMA ALTA	LA ARADA	8	8	8	0	0	8	47	5.85
LOS CERRITOS NO.1	LOS CERRITOS NO.1	125	125	109	16	0	114	570	4.56
LOS CERRITOS NO.1	GRUPO CAMPESINO LIBERACION YUENA	37	37	32	5	0	38	191	5.19
LOS CERRITOS NO.1	LAS MORAS	75	75	58	17	0	61	335	4.46
LOS CERRITOS NO.1	GRUPO CAMPESINO NUEVA ESPERANZA	8	8	3	5	0	3	25	3.14
LOS CERRITOS NO.2	LOS CERRITOS NO.2	56	56	50	7	0	52	221	3.92
LOS CERRITOS NO.2	FINCA BELLA VISTA HERMOSA	1	1	1	0	0	1	9	7.99
MERCEDES OCOTILLO O PECANERA	MERCEDES OCOTILLO O PECANERA	92	92	78	14	0	80	431	4.69
MERCEDES OCOTILLO O PECANERA	LOS CORTEZ	8	8	8	0	0	8	40	4.99
MISIORA	MISIORA	53	53	46	7	0	52	231	4.35

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
MISIORA	EL ENTRESIJO	46	46	36	10	0	36	207	4.47
MISIORA	MOACA	28	28	16	11	0	16	73	2.64
MISIORA	EL LIMON	1	1	1	0	0	1	10	8.99
NUEVA EDÉN	NUEVA EDÉN	192	192	147	45	0	148	788	4.11
OCOTE CHACHO	OCOTE CHACHO	99	99	77	22	0	78	411	4.16
OCOTE CHACHO	EL HATO	1	1	1	0	0	1	2	2
OCOTE CHACHO	LA SIERRA	32	32	28	5	0	28	163	5.07
OCOTE CHACHO	RÍO CLARO	27	27	21	6	0	21	111	4.19
OCOTILLO TIERRA COLORADA	OCOTILLO TIERRA COLORADA	148	148	119	28	0	123	592	4.01
OCOTILLO TIERRA COLORADA	SAN ANTONIO	1	1	1	0	0	1	5	4
SAN JOSE DE PAJAPAS	SAN JOSE DE PAJAPAS	92	92	70	22	0	70	334	3.63
SAN JOSE DE PAJAPAS	HAMACA	3	3	1	2	0	1	5	1.36
PLAN DE LA PUA	PLAN DE LA PUA	91	91	80	11	0	80	382	4.21
PLAN DE LA PUA	BANDERILLAS	9	9	5	5	0	5	30	3.25
PLAN DE LA PUA	EL HIGUITO	7	7	7	0	0	7	35	5.16
PLAN DE LA PUA	EL JUNQUILLO	3	3	3	0	0	3	16	4.66
PLAN DE LA PUA	EL MASICO	12	12	12	0	0	12	83	6.63
PLAN DE LA PUA	POZA REDONDA	1	1	1	0	0	1	2	2
PLAN DEL JARRO O SANTA EDUVIGES	131336002	49	49	49	0	0	50	309	6.32

Aldea	Caserio	Total Vivien das	Total Viviend as Particul ares	Vivien das Ocupa das	Vivienda s Desocup adas	Vivien das Colecti vas	Hoga res	Poblac ión	Hacinami ento
PLAN DEL OCOTAL	PLAN DEL OCOTAL	48	48	35	12	0	36	202	4.23
PLAN DEL OCOTAL	GUAMAL	2	2	2	0	0	2	5	2
PLAN DEL SOCORRO	PLAN DEL SOCORRO	76	76	52	24	0	53	278	3.68
PLAN DEL SOCORRO	CASAS VIEJAS	13	13	7	6	0	7	27	2.05
PLAN DEL SOCORRO	VILLA HERMOS A	13	13	8	5	0	8	48	3.84
PLAN GRANDE	PLAN GRANDE	162	162	125	37	0	129	581	3.58
PLAN GRANDE	COLONIA SAN JOSÉ	32	32	25	7	0	26	135	4.22
PLAN GRANDE	EL CAÑAL	17	17	15	2	0	16	88	5.14
PLAN GRANDE	LAS JUNTAS	53	53	46	7	0	49	242	4.59
PLAN GRANDE	LAS LOMITAS	36	36	32	3	0	32	146	4.1
PLAN GRANDE	EL RIO	1	1	1	0	0	1	10	7.99
PLAN GRANDE	LOS CORRALES	70	70	64	6	0	67	333	4.76
PLAN GRANDE	LA CASA DE LOS TEJADA	1	1	1	0	0	1	9	7.99
PLAN GRANDE	LAS JUNTAS VIEJAS	6	6	3	2	0	3	16	2.81
PLAYITAS	PLAYITAS	81	81	65	16	0	72	341	4.19
SAN ISIDRO EL BELLOTO	SAN ISIDRO EL BELLOTO	160	159	127	32	1	133	659	4.14
SAN ISIDRO EL BELLOTO	MONTAÑA DEL GUAMAL	8	8	3	5	0	3	18	2.28
SAN ISIDRO EL BELLOTO	MONTAÑA DEL PESOTE	7	7	3	3	0	5	27	4
SANTA RITA	SANTA RITA	50	50	43	7	0	47	245	4.9
SANTA RITA	EL ALGODON AL	10	10	10	0	0	11	61	5.99

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
SANTARITA	LAS GUAYABAS	12	12	12	0	0	15	60	4.81
TIERRA COLORADA	TIERRA COLORADA	52	52	37	15	0	37	186	3.59
TIERRA COLORADA	JUNIAPAL	36	36	30	6	0	34	174	4.88
YUENA	YUENA	99	99	83	16	0	85	378	3.82
YUENA	SAN MATÍAS	38	38	27	11	0	28	138	3.65
YUENA	LOS POSOLES NO.1	10	10	6	5	0	6	31	3
YUENITA	YUENITA	42	42	40	2	0	42	219	5.21
YUENITA	LOS POSOLES NO. 2	9	9	6	3	0	8	35	3.87

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

III. Reflexiones

En este estudio se han establecido las principales características demográficas en el municipio de Lepaera, que permitirán diseñar políticas públicas municipales orientadas a la población misma como objeto y sujeto del Desarrollo Municipal; así como, a establecer estrategias focalizadas a los grupos de interés en los procesos de Planificación Territorial y que permitirán identificar los proyectos prioritarios con mayor impacto en la población.

El proceso de migración en la zona rural amerita plantear un fuerte orientación ante la expansión y fortalecimiento de los esfuerzos en el sector agrícola el cual dará como resultado, no solamente el aumento de la producción de alimentos, sino más bien, se convertirá en la fuente de generación de empleo productivo para la gente del área rural, servirá de soporte para el eventual desarrollo agroindustrial y para la promoción y producción de productos para la exportación en el mediano y largo plazo.

La interacción de políticas entre las áreas rurales y la urbana exige una intervención de desarrollo ecuánime, es decir, expandir el volumen y ampliar la producción, sin prever los efectos que eso traerá a la ciudad podría llevar a una frustración de quedar en la intencionalidad; peores efectos se producirán si solo se interviene el casco urbano ya que se continuaría una migración de las aldeas hacia la ciudad, aumentando la marginalidad, el desempleo, la inseguridad social, y desalentando, consecuentemente, la producción en el campo. Precisamente que el concepto de integralidad quiere decir también que es necesario atender simultáneamente las necesidades de empleo que existen tanto en el área rural como así también en el área urbana.

Con una pirámide de población ancha en la base y angosta en la parte superior. Es manifiesta la mayoría de los hombres en los primeros grupos de edad, relación que se invierte a partir de los 24 años cuando las mujeres vienen a ser mayoría en cada grupo de edad. Esta característica demográfica va a repetirse en cada grupo poblacional al interior del territorio municipal, producto del efecto de la migración interna e internacional, así como de la mayor mortalidad masculina.

Referencias Bibliográficas

- Asociación de Municipios de Honduras, & Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (2012). *Prontuario municipal, Honduras geográfica: Compilación geográfica, histórica y actual de Honduras, sus departamentos y municipios*. EDICIONES RAMSÉS.
- Flores Fonseca, M. A. (2003). *50 años de crecimiento demográfico hondureño* (UNAH & IIES, Eds.).
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2013). *Censo de población y vivienda 2013*.
<https://www.ine.gob.hn/V3/baseine/>
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2016). *Proyecciones de población 2014 - 2030*.
<https://www.ine.gob.hn/V3/baseine/>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). *Atlas de desarrollo humano: Desequilibrios y potencialidades regionales*.
<https://www.undp.org/es/honduras/publications/atlas-de-desarrollo-humano-desequilibrios-y-potencialidades-regionales>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). *Informe de desarrollo humano: Honduras 2022*.
<https://www.undp.org/es/honduras/publications/informe-de-desarrollo-humano-de-honduras>
- Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización. (2014). *Categorización municipal en Honduras*.
- Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización. (2020). *Categorización municipal*.
- Secretaría de Gobernación y Justicia. (2007). *Categorización municipal*.
- Secretaría de Salud. (2020). *Anuario estadístico 2020*.
<https://www.salud.gob.hn/site/index.php/estadistica>
- Sistema Integral de Atención al Migrante Retornado. (2022). *Hondureños retornados: Migrantes por ubicación*.
<https://www.ceniss.gob.hn/migrantes/MigrantesEstadisticas.aspx>